

NO SE PUEDE COMBATIR LAS IDEAS CON LA VIOLENCIA

EN toda oportunidad el presidente Frondizi aparece como el más fervoroso defensor de la libertad de pensamiento, del Estado de derecho, de las garantías democráticas que hacen al respeto a la personalidad humana. El primer mandatario argentino resulta así, en sus discursos y declaraciones, el gran campeón de una postura doctrinaria y filosófica liberal, no obstante sus incursiones clericales, sus felicitaciones reiteradas al verdugo en nuestros días; para que no se repita el caso cubano, para que el totalitarismo comunista no triunfe en esta parte del mundo, hay que crear nuevas condiciones materiales de vida para las masas y para eso, naturalmente, la gran potencia del norte debe poner rápidamente en ejecución el plan de "Alianza para el progreso" y los

acuerdos de Punta del Este. En tres palabras dramáticas, resumió la urgencia del envío de los salvadores millones de dólares: "Mañana es tarde".

Porque —según el presidente— no se puede combatir las ideas con la violencia. Vale decir que el temido fantasma del comunismo y del castrismo no puede ser destruido con la represión ideológica, con la violencia del poder estatal, con la guerra inquisitorial contra los opositores al orden social vigente. Coincidencia notable, por cierto, con la razón básica expuesta por todos los sectores y la gran mayoría de los cons-

titucionalistas y expertos sobre la muy totalitaria "ley de defensa de la democracia" enviada al Senado nacional por el propio gobierno de Arturo Frondizi.

¿Cómo se compagina una cosa con la otra? ¿Qué consistencia y grado de sinceridad puede haber en la apología de un derecho que se convierte en materia de delito, con todas las agravantes de ese proyecto oficial abundantemente denunciadas? ¿Cuál es la autoridad moral de un gobernante que proclama la sagrada defensa de la libre expresión de las ideas, mientras pretende armarse con

un engendro legal que supera en gravedad a todas las leyes conocidas de persecución ideológica y de represión política del arsenal reaccionario de la oligarquía y de las dictaduras que sufrió el país en diversas épocas de su historia?

Quiénes leen y escuchan al presidente no pueden sentir sino asombro ante la contradicción viva entre sus palabras y sus actos. Pareciera que se quisiera agregar a una tremenda burla al agravio que supone poner a todo el pueblo bajo el aplastante cúmulo de artículos de una ley en cuyos fundamentos se confiesa que son punibles

todas las formas de crítica y de oposición a los actos y planes del gobierno, de una ley que se pretende combatir al comunismo y a otros "totalitarismos indefinidos", recita la infame "ley de residencia 4144" hace poco derogada, impone el sistema inhumano de la delación, facultada a cualquiera para denunciar a quienes serán víctimas de la inquisición legal, prohíbe para entrar a extranjerías en otras partes hayan tenido ciertas ideas, inhabilita para la función pública, la representación gremial y la participación en actos electorales, castiga hasta con tres años de cárcel

a quienes calgan en sus redes, etc.

Para requerir los dólares norteamericanos, se sostiene la imposibilidad de desterrar ideas de la mente de los hombres a fuerza de palos y de castigos. Para llevar adelante los planes políticos del elenco que tiene a su cargo la dirección del Estado, se pretende recurrir a la amenaza, el castigo, la proscripción y la muerte civil para los opositores. Para hablar de modo que oiga el gobierno de Washington se dice que la democracia sólo podrá salvarse con el desarrollo económico que eleve el nivel de

vida del pueblo sin tardanza, para lo cual debe venir de inmediato como bendición la ayuda financiera. Para el consumo interno, se quiere poner en acción un "macarthismo" multiplicado por mil, mediante una ley realmente totalitaria en su esencia y en sus alcances.

Hay que decir bien alto que las ideas no se combaten con la violencia, a menos que se quiera instaurar un régimen que bajo la máscara democrática tenga el fiero rostro del despotismo más retrógrado. El derecho de opinión, el derecho de libre expresión, el derecho de luchar por una sociedad que supere las injusticias y las inmundicias del presente, son elementos imprescindibles para que el progreso exista, para que la libertad exista, para que el bienestar exista. Ninguno de esos derechos no pueden ser concesiones gratuitas del Estado, de una clase dominante, de un grupo erigido en dueño y guardián de las instituciones actuales. Son conquistas inalienables del pueblo mismo, cuya extinción debe impedirse a costa de cualquier sacrificio.

Para defenderse contra las monstruosas aberraciones del totalitarismo hay que dejar abiertos y ensanchar todos los caminos que puedan transitar las ideas renovadoras que se sustentan en la libre crítica y discusión, en el respeto mutuo, en la verdadera autodeterminación del pueblo. Por eso mismo esa ley fascista no puede, no debe prosperar.

ACCION LIBERTARIA

Organo de la Federación Libertaria Argentina (F. L. A.) — Año XXIV — Nº 174 — Buenos Aires, Noviembre de 1961 — Precio: \$ 5 el ejemplar

Editor Responsable: RAIMUNDO DIAZ — HUMBERTO 1º 1039, T. E. 26-0307 — BUENOS AIRES

CORREO ARGENTINO Sucursal Nº 26
FRANQUEO PAGADO
Concesión Nº 1022
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº 6943

UN ATROPELLO Y UNA ADVERTENCIA: LA CLAUSURA DE RADIO RIVADAVIA

A raíz del intrascendente movimiento de personal de la Aeronáutica, el gobierno impuso la suspensión de Radio Rivadavia por decreto de fecha 14 de agosto. Por otro del 16 del mismo mes se ratificó la medida que impidió salir al aire a dicha radioemisora. El pretexto como se sabe, fue la difusión de la proclama "revolucionaria", lo que se debió a la conexión dispuesta desde la central Cuyo, copada por los sublevados. Todas las explicaciones y aclaraciones de la radioemisora sancionada, de nada valieron. Una intensa y amplia repercusión tuvo la insólita medida oficial en todos los ambientes, produciéndose un alud de protestas, declaraciones de repudio y adhesiones a la empresa castigada. Todo el mundo entendió de que se trataba de dar un escarmiento a la única radio que había ofrecido el microfono a todas las tendencias políticas, ideológicas y gremiales, y que se había distinguido de todas las demás — en su mayor parte bajo el monopolio del gobierno — por su valiente actitud frente al oficialismo, por sus denuncias sobre negociados y atropellos, por su defensa perseverante de las libertades públicas y de los derechos populares. Pero nadie supuso que la sanción se mantuviera, pues ya era bastante la agresión cometida al imponerle silencio por algunos días. A la vista de las levisimas sentencias dictadas por el tribunal militar para los encartados en el fallado levantamiento, resultaba más ridículo el duro procedimiento del gobierno contra Radio Rivadavia. Se esperaba, pues, que después de haberse dado el gusto, el gobierno levantara la suspensión.

Varias entrevistas con el ministro Vitolo, las ambiguas declaraciones de éste, sus afirmaciones de que el gobierno estudiaría todos los antecedentes, incluso la documentada presentación de la radioemisora, para resolver "con justicia" el caso que tanta indignación produjo en la opinión pública, habrían creado la impresión general de que era inminente la reificación oficial. Pero, contra todo lo previsto, el gobierno emitió el 23 de setiembre un comunicado, por inter-

medio del Ministerio del Interior, manteniendo la medida dispuesta contra Radio Rivadavia. Con una extensa enumeración de presuntas incorrecciones y anomalías de la empresa clausurada, pretendió justificar el nuevo golpe a la emisora. Para nada se tuvo en cuenta el memorándum presentado a pedido del ministro Vitolo por Radio Rivadavia el 4 de setiembre, en el cual refutaba los fundamentos del decreto inicial de suspensión. Para nada, tampoco, las demandas de partidos, organizaciones obreras, centros culturales, instituciones de todo género, hombres y mujeres de los más diversos sectores, contra el cejorazo impuesto por el gobierno a la radio, que fué juzgado por todos como un ataque directo y brutal a la libertad de expresión. El gobierno demostró una "energía" excepcional para hacer enmudecer a una radioemisora que le fue siempre molesta. Era una oportunidad excelente para eliminar un instrumento de difusión que daba acceso a los opositores y decía las cosas por su nombre, cuando tantos otros callaban.

A las acusaciones del gobierno, contestó la empresa agredida en sus derechos y agravada por las imputaciones, con un documento dirigido al M. del Interior, publicado íntegramente como "solicitada", en el que se desmiente al acusador, analizando cada una de las presuntas "culpas" de la radio censurada. Demás está decir, que la protesta general puso en evidencia con mayor fuerza aún la reacción pública ante el nuevo atropello. El hecho era demasiado grave, por su significación intrínseca y por la advertencia que llevaba implícita en cuanto a los recursos que el gobierno "de derecho" podía utilizar para acallar a quienes no compartían sus opiniones u obstaculizaban sus planes. Los únicos que no adhieron a la empresa sancionada, fueron, naturalmente, el partido oficialista y los fieles de los ministros de distinto color que forman el equipo "intransigente-conservador", que reoda al presidente.

Un fragmento de la "solicitada" pone el dedo en la herida: "No creo el señor ministro que el país todo se pregunta si los verdaderos considerandos, argumentos y razones que se han tenido para decidir la clausura de Radio Rivadavia son los que figuran en el decreto y comunicado ministerial, o si los mismos residen en la denuncia hecha por los micrófonos de Radio Rivadavia de actos vergonzosos que han conmovido la estructura misma, jurídica, social y económica del país, y de los cuales son responsables altos funcionarios estatales?"

Recordaremos algunos: Las denuncias hechas sobre el negociado realizado a través del decreto de reforma cambiaria; el escandaloso episodio del trigo candeal; los fabulosos contrabandos realizados y posibilitados por la desidia y complicidad de muy altos funcionarios nacionales; la lucha permanente para evitar el monopolio en manos estatales o privadas de los órganos de radiodifusión; la revelación de la participación dolosa de funcionarios de la Nación en las tratativas sobre contratos petroleros con empresas extranjeras; las negociaciones ilícitas de Yacimientos Carboníferos Fiscales; el episodio aún no esclarecido del Pájaro Blanco; la explotación pública y no disimulada del juego clandestino en los hipódromos nacionales y fuera de ellos con la complicidad de funcionarios de los organismos que tienen la responsabilidad en la materia".

Otro hecho revela el ensañamiento con que procede el gobierno en este caso. Al pedido de amparo de la empresa clausurada, el juez competente respondió favorablemente, pero la policía reforzó la vigilancia impidiendo que el dictamen del juez se concretara en la revocación de la Radio a sus dueños. Un pedido de apelación del gobierno fue el nuevo recurso que mantiene en vigencia una suspensión de tan increíbles contornos. Ahora resulta que habiendo un juez dado su veredicto, la radioemisora debe seguir cerrada en tanto sigue su curso la apelación.

Viene a ello reproducir, a manera de colofón, este párrafo del mensaje del presidente Frondizi, del 19 de mayo de 1958: "Bajo nuestro gobierno estarán plenamente garantizadas las libertades y derechos esenciales que hacen a la conciencia: la libertad de expresión y sobre todo, el derecho a la crítica y a la oposición en medida legítima". Claro que la medida "legítima" se ajusta al patrón oficial cuando el gobierno quiere como en su ataque a Radio Rivadavia, pasar por encima de toda lógica, de toda razón y de toda justicia.

El Escándalo de los Alcaaloides

LA crónica periodística sigue registrando, tras el impacto inicial en la opinión pública, sorprendida por la magnitud de la corrupción del oficialismo, las peripecias de una investigación que sobrepasa el ámbito policial, pues revela con sus indagaciones, dramáticas facetas de la realidad social argentina.

A pesar de la parsimonia del gobierno nacional, ostensiblemente empeñado al publicarse las primeras denuncias que desencadenarían el escándalo, en restar importancia a la complicidad de las autoridades provinciales en el tráfico de alcaaloides, es ya evidente que el gobernador de Salta, su hijo y numerosos correligionarios de destacada actuación política, desde un diputado nacional hasta concejales, miembros del poder judicial y burócratas de toda laya, están implicados, de una manera o de otra, en el degradado comercio.

El escándalo de los alcaaloides debe considerarse otro síntoma de la descomposición moral del frondismo en el poder. No es ciertamente el primer síntoma, ni de jure, será el último. Fue precedido por los negociados del trigo candeal, de las concesiones petroleras y de la revaluación del activo de la Cade, por las proficuas — para él y sus allegados — operaciones bursátiles y financieras del ministro Alsogaray, las conferencias y acuerdos de Frondizi con uno de los dictadores más brutales del continente: Stroessner, las condecoraciones de Franco a Vitolo como representativo enviado presidencial, que evidenciaron la confraternización con el verdugo y sátrapa español, una carencia de escrúpulos tan absoluta y un oportunismo tan flexible, como el que ha venido exhibiendo en su acción cotidiana y particularmente en los momentos de crisis, el curioso y pertinaz cultor del máquiavelismo político que nos gobierna. Un examen crítico del frondismo y de su fundamento social y político: el partido radical, revelará al futuro sociólogo los complejos matices de su desarrollo como expresión de las ambiciones de poder y de rápido enriquecimiento de una generación de pequeños burgueses de formación liberal, que en posesión de la autoridad estatal, tergiversan las normas del liberalismo político — confundido muchas veces con el liberalismo económico que suele ser su antipoda — para acrecentar a cualquier precio, su influencia y sus recursos pecuniarios.

El tráfico de estupefacientes, protegido por jercas del oficialismo, se inserta en el proceso que configura la mentalidad primitivamente capitalista y el desmesuramiento delictivo de un vasto sector de la clase media en el poder, decidido a valerse de él como era tradicional que lo hicieran las precedentes oligarquías.

Al margen de la reflexión sociológica, el escándalo salteño, tendría que concitar en las organizaciones sindicales, asociaciones culturales y entidades populares inspiradas en propósitos de bien público, en general, un movimiento tendiente a investigar mediante reunión de antecedentes y encuestas especiales, similar a las que han permitido descubrir esta maniobra, a funcionarios y ex-funcionarios del régimen, sospechosos de promover o encubrir malversaciones y negociados,

En desagravio a los españoles antifascistas, a la España auténtica que admira, en actos y declaraciones que no dejen dudas a los gobernantes que se atreven a abrazarse y felicitar al verdugo, ni a los secuaces de éste último que reciben el espaldarazo de "hispanistas" y "fractistas" de mentalidad totalitaria. América debe hablar por la boca de sus pueblos y no de los gobernantes que invocan su nombre para complicarse con los tiranos.

El tiene todo. Pareciera que durante el sonambulismo cocainico se ser arriba al Nirvana, donde un quietismo máximo de la conciencia permitiera acción. Imposible conseguir más!

En su interesante estudio, el viajero formula su "Yo acusó": "Yo llamaría a la coca "la maldición de Bolivia". La coca culpable en el último grado de la degeneración del carácter, de la eumocoides tendencia a la sumisión, de la poda de los tentáculos de la voluntad. La acusó de haber estrado el espíritu a todo un pueblo". Be fiero una conversación con amigos bolivianos y su estupor ante la reacción que suscitó su angustiosa pregunta: "¿No sería posible que el gobierno tomase medidas drásticas para combatir la toxicomanía? Si ordena arrasar todas las plantaciones existentes, castiga el consumo y la venta, al cabo de una generación quizás tengan ustedes masas sanas, con mayores aptitudes para ingresar al mundo civilizado. Entonces, el futuro de Bolivia, tan nebuloso ahora..." La respuesta fue tajante: "Cómo, ¿no sabe usted que nosotros producimos más coca que el mundo entero por año? La vendemos a todo el mundo. Reporta muchísimos dólares. ¿Cómo vamos a desperdiciar una mina de oro semejante?..."

Un médico estudioso ha visitado hace poco el país del altiplano. Su mirada y su espíritu sintieron el doloroso impacto de la presencia del coca. Su descripción es trágica cuando estudia las condiciones en que vive, mejor dicho, cómo vegeta una inmensa mayoría de la población de Bolivia. Los colas puros suman 54,5% y los mestizos 30,9%; los descendientes de europeos apenas suman el 14,6%. El porcentaje de analfabetismo es de 68%. No en vano se expresa: "La tragedia de Bolivia es la tragedia del coca".

Y la tragedia del coca es su idiotización por la coca. Las hojas de esta planta se ingiere por tres efectos fundamentales: quita el hambre, al anestesiar el estómago; anula el cansancio por el estímulo del sistema nervioso; brinda una euforia, un paraíso encantador que permite escapar a un trasnmundo delirioso. "El coca no lucha ni fracasa ni se pluciona. Y no lo hace porque precisamente no necesita hacerlo".

LA COCA: VERDADERA MALDICION DE BOLIVIA

Bolivia, agitada de nuevo por los escandalosos negocios con la coca, vive bajo la cruz de sus gobiernos fascicoides, de sus oligarquías, de sucesivos golpes inusurrales, de sus demagogos políticos y sindicales. ¿Hasta cuándo?

DRAMATICO LLAMADO DE 7 PREMIOS NOBEL PARA EVITAR LA CATASTROFE MUNDIAL

CON las demostraciones de fuerza, los preparativos, las maniobras, la publicidad sobre la capacidad ofensiva y destructiva de sus respectivos elementos bélicos, los bloques mundiales encabezados por Moscú y Washington no contribuyen a aliviar la angustiosa expectativa creada en torno a la crisis de Berlín. Ambas partes sostienen sus posiciones, y la amenaza de Khrushchev se rubrica con los ensayos nucleares casi diarios de la Unión Soviética y las disposiciones cada vez más drásticas que se toman en Berlín oriental. Aun cuando se insinúan posibles transacciones — tales como el reconocimiento por los cuatro países occidentales de Alemania Oriental, la internacionaliza-

ción de Berlín bajo el control de las Naciones Unidas, etcétera — la tensión crece a medida que se multiplican las pruebas con las más poderosas armas modernas, aunque unos y otros declaran que el estallido de una guerra nuclear significaría la destrucción de naciones enteras y el peligro mortal de contaminación radioactiva para los sobrevivientes de los ataques atómicos en todo el planeta. El estallido de la superbomba rusa de 30 a 50 megatones el 23 de octubre, ha estremecido al mundo entero.

Ante tan espantosa perspectiva, siete personalidades de indiscutible relieve moral, todos premios Nobel de la Paz, han lanzado un llamado a los hombres

de Estado de todas las naciones. Son ellos sir Norman Angell, lord Boys Orr of Brechin, Ralph Bunche, Philip Noel Baker, Lester Pearson, el sacerdote Georges Pire y el Dr. Albert Schweitzer, a quienes acompañan los cinco miembros del comité del premio Nobel de la Paz del parlamento noruego, entidad que dio a conocer el documento.

"La paz del mundo está amenazada — expresa el mensaje—. En esta amenazadora situación rogamos a los hombres de Estado de todo el mundo se muestren moderados con objeto de evitar la catástrofe. Les rogamos no olviden la enorme responsabilidad que tienen frente a todo el género humano, y les pedimos encarecidamente que practiquen la moderación y la tolerancia mutua para evitar una catástrofe."

Será difícil que todos los destinatarios se hagan eco de tan solemne invocación a la cordura. Pero cabe esperar que la convicción que todos tienen de que en la guerra nuclear sería estúpido esperar vencedores y vencidos por la magnitud de la destrucción mutua a poco de su desencadenamiento, haga reflexionar a los más empecinados antes de apretar el botón que ponga en movimiento bombas de 10, 20 ó 100 megatones contra el enemigo, lo que sería el punto de arranque de una fulminea y horrenda devastación recíproca en la que no habría defensa posible.

MERIDIANO DE AMERICA

de el documento — de veinte años de ayuda económica prestada por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica al régimen tiránico".

No osamos nosotros cómplices involuntarios de los victimarios del sufrido pueblo vecino. Denunciamos sus crímenes a todo pulmón. Ayudemos a los que luchan contra la tiranía que a un paso nuestro está cometiendo tantos horrores

argumentos para rebatir ese "racismo" tan grato a los norteamericanos pero tan lejano de la realidad técnica y de la verdadera concepción de la cultura y del progreso humano. Si o queremos registrar un hecho que habrá chocado a la gran mayoría de nuestro pueblo, a todos los hombres y mujeres que en cualquier parte vieron aparecer en primer plano a los señores embajadores de la España franquista y comprobaron la audacia y el cinismo con que se desparató, en nombre de la "raza", de la "hispanidad", de la "cultura", de la "comunidad de idioma y de religión", etc.

DIA DE LA... HISPANIDAD

Que los agentes del dictador Franco revestidos con poderes de embajadores y otras representaciones hayan sido aceptados primero en la Unesco y luego en la O.N.U., gracias a los auspicios y votos de los mismos gobiernos que en 1946 proclamaron que el régimen franquista era heredero directo del "ejército" nazifascista y debía ser repudiado y suprimido, constituye una de las demostraciones más cabales

TORTURAS Y VEJAMIENTOS EN EL PARAGUAY

Se han hecho denuncias documentadas sobre la barbarie del régimen del general Stroessner, dictador de un país que sufre el azote del yugamiento político y la miseria económica, mientras cientos de exiliados en distintos países de América claman en vano ante altos organismos internacionales e internacionales por justicia para su pueblo.

Espantosos episodios han sido relatados por testigos presenciales del terror político y militar que impera en el Paraguay. Los cuerpitos simonoides que arrastran los ríos, las horribles torturas aplicadas a los presos políticos, el trato inhumano que desprecia a los prisioneros de los campos de concentración, son apenas algunos de los innumerables crímenes que a diario comete la tiranía.

Las sangrientas páginas de Rafael Barret cobran actualidad ante el drama que viven los paraguayos. Subleva la insensibilidad de los pueblos "hermanos". Sólo de tanto en tanto, la protesta y el reclamo de los grupos de exiliados que sostienen la lucha contra la dictadura de Stroessner encuentran eco entre nosotros. Hace poco, el dictador y su séquito recibieron el homenaje de un acto emisario del

presidente Kennedy y el gobierno argentino envió una delegación especial para contratenar en Asunción con los verdugos del pueblo o, con motivo del festejo de la independencia paraguaya. Pocas fueron las voces que expresaron su indignación frente a esos y otros actos de complicidad con el tirano.

Por ser una man festación de solidaridad con el pueblo paraguayo y sin entrar a considerar el fondo del problema, que se plantea, merece destacarse la advertencia dirigida a John Kennedy por destacadas personalidades del Uruguay. Le dicen al presidente norteamericano: "...que la ayuda económica que se presta al dictador paraguayo, tiene moniar el olvido de la expresa manifestación contenida en su histórico discurso del 13 de marzo pasado, en cuanto a que las tiranías de la América latina quedarían excluidas en los planes de ayuda económica. Que si se le exige a los gobiernos democráticos que la ayuda a rec.b. beneficie directamente a las clases populares para asegurar el progreso de este continente, no puede esperarse que ocurra con el régimen del tirano Stroessner". Mencionan una declaración del canciller paraguayo reclamando que su país sea considerado el más pobre de los subdesarrollados. "Tal es el resultado — di-

COBRAN NUEVO IMPULSO Y VIGOR LAS TAREAS PREPARATORIAS Y DE ORGANIZACION DEL QUINTO CONGRESO NACIONAL DE LA F.L.A.

EL DEDO EN... LA POLITICA

LA reunión extraordinaria del Consejo Nacional celebrada el día 30 de setiembre p.p.d. y de cuyo desarrollo damos la crónica aparte, luego de examinar el estado de las labores preparatorias y de organización previas para el Congreso y escuchar diversos informes y opiniones, acordó fijar como fecha definitiva para la realización del Quinto Congreso Nacional Ordinario de Agrupaciones de la F.L.A. los días 8, 9 y 10 de diciembre próximo. La medida se inspira en la necesidad y el convencimiento de que es preciso otorgar un margen mayor de tiempo para que el movimiento intervenga con eficacia y adecuado conocimiento de todos los problemas y cuestiones que debe considerar esa importante reunión nacional y constituye una pausa que debe ser aprovechada al máximo por las Agrupaciones, Federaciones y militantes para ponerse al día en todos los asuntos, completar el estudio de los temas del Orden del Día, analizar las ponencias ya recibidas, sugerir y proponer puntos de vista sobre las cuestiones a debatir, preparar su delegación con tiempo, considerar los aspectos económicos, etc. contribuyendo en esa forma al éxito y volumen del Congreso.

Repetimos a continuación el Orden del Día y agregamos una breve explicación respecto del alcance de cada punto, de acuerdo al criterio de orientación que primó en la reunión del CN donde el mismo se elaboró, previa consulta a la base.

ORDEN DEL DIA DEL CONGRESO Y ALCANCE DE CADA PUNTO

Punto 1º) CONSTITUCION DEL CONGRESO. a) Nomenclatura de la Comisión de Credenciales; b) Designación de la Mesa; c) Constitución de las comisiones de estudio.

Punto 2º) Informe del Consejo Nacional.

Punto 3º) SITUACION POLITICO-SOCIAL DEL PAIS. Se trata de realizar un examen objetivo y fundamental de los aspectos diversos que conforman la actual realidad que ofrece el país en el orden económico, financiero, político, cultural, social, para una interpretación correcta del momento histórico que vivimos, en función de una actitud operante.

Punto 4º) EXAMEN DE LA SITUACION INTERNACIONAL. El Congreso hará una valoración de los factores y fuerzas que actúan en el plano internacional con la incidencia cada vez más pronunciada en el ámbito de cada país y sobre el porvenir de la libertad y del derecho en el mundo.

Punto 5º) OBJETIVOS Y METODOS DE ACTUACION INMEDIATA EN EL ORDEN NACIONAL. Con-

siste en fijar aquellos objetivos mínimos y los procedimientos tácticos adecuados para alcanzarlos en relación con una realidad social presente con características específicas que deben ser señaladas y puntualizadas como base a los fines de ese enfoque.

Punto 6º) ANALISIS DE LA SITUACION DEL MOVIMIENTO OBRERO Y POSICION MILITANTE FRENTE A LA ACTUACION SINDICAL. Sobre la base de un criterio acerca de la función y el futuro de la organización obrera en general, se examinará la situación real del movimiento sindical argentino, sus tendencias, orientaciones, modalidades, etc., para fijar una posición frente a esa realidad, que permita a los libertarios desarrollar una labor constructiva en ese ambiente.

Punto 7º) PROBLEMAS ORGANICOS. Algunas agrupaciones manifestaron inquietud sobre determinados aspectos, como cambios de estructura, declaración de principios, etc., por lo que el C.N. decidió incluir este punto. Se encarece a quienes deseen proponer alguna iniciativa al respecto, la hagan conocer a la mayor brevedad, para conocimiento general con la suficiente anticipación.

FACULTADES DE LOS CONGRESOS. REUNIONES NACIONALES ANTERIORES

En una organización de bases y estructura federalista como la nuestra, los Congresos no constituyen simplemente el cumplimiento de una formalidad orgánica de rutina, sino que adquieren la significación de hechos trascendentes que fijan y certifican cabalmente la voluntad y el pensamiento de los afiliados integrantes. Así lo estipula y reconoce expresamente nuestra carta orgánica al disponer lo siguiente: "Los Congresos representan la máxima expresión de la voluntad de todo el movimiento federado. Demarca las líneas generales de la organización; modifican, si lo creen conveniente, la Declaración de Principios, Estructura Orgánica y el Plan de Acción, condicionándolos a nuevas necesidades de relación, propaganda y lucha que exijan las circunstancias y dan la tónica y orientación a cada nuevo hecho o problema que plantea la actividad libertaria". "Forman el organismo delegados de las Agrupaciones integrantes con voz y voto, delegados informativos de los Consejos, sin derecho a voto, los miembros del Consejo Nacional que este mismo designe a título informativo y los integrantes individuales que tendrán una participación condicionada a lo que resuelva cada Congreso".

Las condiciones políticas adversas y desfavorables que han imperado a menudo en la Argentina, combi-

nadas con circunstancias de orden interno y el apremio impostergable de atender labores diversas que han exigido en muchos momentos de la historia de la organización la consagración total de sus militantes, no siempre ha permitido el cumplimiento estricto de las normas regulares que fijan determinados plazos para la convocatoria a Congresos. No obstante, desde 1935, en que existe la organización libertaria en el país, se han realizado las siguientes reuniones nacionales: Año 1936, Pleno Nacional de Agrupaciones; febrero de 1938, primer Congreso Nacional Ordinario, celebrado en la ciudad de Río Segundo, Córdoba; Año 1940, Segundo Congreso Nacional Ordinario, realizado en Buenos Aires; Año 1942, Pleno Nacional de Agrupaciones y Militantes, efectuado en el Partido de San Vicente, Prov. de Buenos Aires; diciembre de 1951, Tercer Congreso Nacional Ordinario, en San Miguel, Provincia de Buenos Aires; febrero de 1955, Cuarto Congreso Nacional Ordinario, realizado en Pilar, Prov. de Buenos Aires; y diciembre de 1957, Pleno Nacional Ordinario de Agrupaciones, efectuado en Buenos Aires, en el local de la F.L.A. Podríamos agregar, por su importancia, el Pleno Sindical de Militantes de la F.L.A. de marzo de 1956 y la Conferencia Nacional de Consulta de Militantes Sindicales celebrada en febrero de 1959. Por otra parte, las distintas Federaciones Locales, Interlocales y Provinciales, han realizado numerosos plenos de sus militantes y Congresos, como el último de la Provincia de Santa Fe que tuvo lugar en Rosario en el mes de mayo de 1961.

Cada una de esas reuniones nacionales, Plenos o Congresos ha determinado una vasta tarea de preparación previa, de propaganda y estímulo, de formación de nuevas Agrupaciones, de aproximación e ingreso de nuevos militantes, de estudio serio y responsable de problemas, en suma, de fortalecimiento general de la organización libertaria.

El Quinto Congreso en preparación debe significar igualmente un compromiso para todos los militantes, de reunir voluntades, colaborar con las necesidades de su organización, secundar las iniciativas de la Comisión y realizar el esfuerzo de concurrir, cualquiera sea la distancia y la situación en que se encuentre la militancia en cada sitio. Haremos así, entre todos, el IV Congreso de los libertarios argentinos, donde militantes de todos los puntos del país, fraternizaremos en la discusión y el debate, sereno o apasionado, de los problemas concretos y urgentes que plantea la realidad política social argentina a un movimiento como el nuestro, que coloca por encima de toda otra consideración circunstancial la premisa de la libertad como condición inseparable de la justicia social y de la dignidad del ser humano.

"SIENTO RUIDO DE"...

El rumor, dicho primero en voz baja, al oído, fue "in crescendo". Ganó la calle, las oficinas y talleres, las tertulias de café, y llegó, por último, al parlamento. Algunos diputados se alarmaron. En la calle se hablaba, con absoluta tranquilidad —¿o indiferencia?— del inminente "golpe" de derrocamiento del gobierno. Por otra parte, el diputado Mathov había declarado hacia pocos días que "...seríamos protagonistas de un hecho de gloria para asegurar la paz de los argentinos". Y consideraron "impostergable" salvar el régimen constitucional, promoviendo una cuestión de privilegio por uno de sus integrantes. El debate que, al suscitarse, mereció pasar a integrar la antología de los sucesos individuales. El país —como ellos gustan decir— se enteró al día siguiente, por los diarios, de una verdadera "clase magistral" dictada por varios diputados. Algunos hablaron de su "hombria" de radicales. Otros, de la petroquímica, el petróleo, la siderurgia.

Otro, de la "integración". Otro, de lo que quiere el pueblo, y todo —casi sin excepción— de los militantes: "...que se dediquen a sus tareas específicas", "...que son patriotas bien inspirados", "...que integran un elenco estable de golpistas", "...que defienden la democracia", etcétera, etcétera. Y mientras tanto, mientras los "padres de la patria" trabajan denodadamente en un nivel superior para lograr la felicidad de su pueblo; mientras estudian, se documentan, proyectan, con la mirada puesta únicamente en el bienestar de la comunidad, el país sigue su derrotero bajo el imperio de la Constitución y la Ley: Estado de sitio, permanente. Paro ferroviario por 48 horas. Nueva detención de obreros plomeros sin motivación alguna y puestos, ¡claro está!, a disposición del P. E. Mantenimiento de la clausura de Radio Rivadavia (Pese al proclamado, recitado y reiterado "respeto a las leyes"). Indiferencia —¿cómplice?— de los llamados poderes públicos en lo que respecta al tráfico de drogas. Nueva y sorpresiva aparición en primer plano del "Padre del Pacto Perón-Frondizi", Rogelio Frigerio, que a título de no se sabe qué representación aparece en Europa, junto con un enviado especial, realizando gestiones —vulgo pedido de préstamos— y haciendo declaraciones en primera persona: "¡Hicimos... Necesitamos... Queremos...", sin que nadie, facultado para ello, lo desmentira o aclare que ha sido enviado oficialmente. Y mientras todo esto ocurre, o no ocurre, los señores legisladores discuten, se acaloran, pelean, hablando de "democracia", "representatividad", "mandato popular"...

PACIFICACION...

Esechamos a diario, por boca de figuras representativas de todos los sectores: por ministros, funcionarios, legisladores, eclesiásticos, dirigentes gremiales y políticos, sobre la necesidad que tiene el país de pacificarse, de practicar la convivencia, de respetar lo demás y las ideas —aún las presumiblemente equivocadas— de replantear el diálogo como fórmula de entendimiento y superación. En algunos casos —muy pocos, lamentablemente— esto se concreta. El reciente homenaje a Repetto, por ejemplo, o ciertas mesas redondas en televisión donde se discuten pero se aceptan las opiniones ajenas. Pero donde la práctica ha resultado beneficiosa, donde se evidencian incontestablemente las fuerzas del espíritu sobre los viles intereses materiales; donde ha triunfado el "slogan" Dios, Patria, Hogar, es

entre los "jóvenes nacionalistas" de Tacuara. De su tolerancia, comprensión, respeto y, sobre todo, espíritu cristiano, pueden dar fe algunos centros Universitarios, entidades judías, Teatros Independientes y varias decenas partidarias de partidos políticos. Lo único reconfortante ante esta demencia de barbarie e incivildad, de salvajes instintos primarios que demuestran poseer estos jóvenes —en su mayoría hijos de "familias bien"— es el celo, la severidad y prontitud con que las fuerzas encargadas de "guardar el orden", desde el ministro del interior para abajo, reprimen, "con todo el peso de la ley", estas vergonzosas actividades. Saben los protagonistas de estos sucesos los "riesgos" que corren. No ignoran que la policía los vigila estrechamente. No desconocen por supuesto, que de ser sorprendidos "in fraganti" por algún desaprensivo funcionario policial, deberán huir, e incluso "a la suerte no los acompaña, quizá ser detenidos. Y ya se sabe lo que esto significa: Papá tiene que hablar con el ministro o, si no, el cura Mengano debe ver al jefe de Policía. Evidente: ¡En este país, no se puede hacer Patria!...

Sensibilidad... Sensibilidad...

Es la que demuestra, sin duda, el gobierno, al proclamar "con desmerecimiento de sus propias posturas" y dando un alto ejemplo de desinterés y patriotismo el voto proporcional. Claro está que esta medida, que cuenta con la aprobación manifiesta del pueblo elector, obligará a todas las agrupaciones políticas que, sin excepción, estaban volcadas en una desesperada campaña de captación de votos peronistas, a modificar sus "slogans". Lo del voto proporcional: ¡Fenómeno! Pero eso de levantar las proscripciones, ¡Hum!, eso ya no es tan bueno. Pero volviendo al análisis de la medida a tomar por el P.E., no cabe duda que sólo la altura de miras de A. F., su altruismo, su visión de estadista insigne, su proclamada lealtad a la Constitución de todos los argentinos, su total y absoluto desprecio por todo lo que signifique baja especulación electoralista, lo decidió a adoptar tan trascendente medida. Pero, ¿por qué por lo tanto, de solidez, los argumentos de los "opositores sistemáticos" que opinan que no se trata sino de una maniobra "o zancadilla" para eludir el triunfo de los de la U.R.C.P... ¿O no?...

Austeridad Sanmartiniana...

Es la que demuestran los abnegados hombres que cargan sobre sus hombros la tremenda y pesada tarea de defender nuestra soberanía; cumplir y hacer cumplir la Constitución; vigilar y guardar los comicios, y realizar una cena de camaradería los 9 de julio. Sordos y ciegos a todo lo que no sea el cumplimiento de un deber, contra toda tentación, exclusivamente sus tareas específicas —magüer alguno que otro "golpecito" — si de vez en vez piensan un poco en ellos mismos, es por ellos mismos, es por que las circunstancias los obligan. La vida está muy cara. El uniforme y la graduación implican un nivel social. Un nivel social significa un modo de vida, significan muchos compromisos. Los compromisos implican gastos. Los gastos, en lenguaje económico, significan salidas. Las salidas se cubren con mayores entradas. Las mayores entradas sólo se consiguen con más sueldo. Conclusión: los militares, de "Motu Proprio", se aumentaron el sueldo... Bueno, bueno, no tanto protestar! Si, tiene razón, los demás gremios ni con huelgas consiguen aumento... Y los jubilados todavía esperan el aumento. Pero no se olvide que el aumento concedido a los militares se hizo en base a economías logradas en el ministerio de Defensa... Y que ahora —que se sepa, al menos— nadie regale autos... ¿O sí?...

NOTICIAS LIBERTARIAS Y ACTIVIDADES DE LA FEDERACION

Reunión extraordinaria del Consejo Nacional: El día 30 de Setiembre p.p.d. se efectuó la reunión del CN citada extraordinariamente para tratar como cuestión única todos los aspectos referentes a la preparación y convocatoria del Quinto Congreso Nacional Ordinario de la F.L.A. Con la presencia de siete representaciones, se escuchó el informe de la Comisión organizadora del Congreso y del Secretario del CN y la opinión de algunas delegaciones, resolviéndose trasladar la fecha de realización del V Congreso al 8, 9 y 10 de diciembre próximo, en atención a la necesidad y conveniencia de completar algunas labores preparatorias y de organización que aseguren una mejor realización del mismo y una participación más amplia de todo el movimiento del país. Se escuchó y aprobó el informe general del CN a presentar al Congreso en las partes que se refieren a la situación política social, movimiento sindical, situación orgánica, labores internas, tareas de prensa, etc. y se facultó al Secretario para completar e incorporar algún asunto que se hubiera omitido en la reseña de actividades. A los efectos de su asistencia al Congreso se tomó nota de la constitución de las Agrupaciones de San Fernando y San Martín, la probable formación en San Juan, Salta y San Cristóbal (Santa Fe) y la eventual subsistencia de la Agrupación de Trelew. Se autorizó asimismo la nómina de entidades afines del país y del exterior que serán invitadas a enviar delegaciones fraternales al Congreso e igualmente de compañeros caracte-

terizados no integrantes de esos núcleos libertarios.

DELEGACION A LA ZONA CUYANA: Durante los días 13 a 21 de Setiembre próximo pasado, una delegación de la F.L.A. integrada por los compañeros Ceraldi y Ibarra, previo anuncio y consulta por correspondencia, visitó a los compañeros de Mendoza, San Juan y Mendoza, en quienes trataron todas las cuestiones de interés para el movimiento, recibieron las impresiones e informes de los compañeros de cada lugar, participaron en reuniones animadas y estimulantes, como en el caso de San Rafael establecieron nuevos contactos y regresaron con la convicción de que en cada uno de esos lugares los compañeros se esfuerzan por secundar las tareas del movimiento pese a las dificultades de orden local y que es muy posible que cada localidad envíe su delegación al V Congreso de la F.L.A. cuya realización suscita el interés de los compañeros sin excepción.

Viajó a Chile el compañero Luis Delia, quien el día 23 de Setiembre de este año regresó a su país conduciendo dos bultos con más de 60 kgs de ropa para los libertarios de aquel país que recién ahora han podido ser remitidos gracias a su ofrecimiento. Esperamos su información respecto de otras cuestiones del movimiento de aquel país. En una reunión celebrada con los compañeros responsables de la organización chilena.

"VIDA COOPERATIVA". Con este título la "Comisión Pro Comunidad Libre" edita una revista que por una resolución del Consejo Provincial de la Federación Liberta-

ria de Santa Fe celebrado en Mayo del corriente año, edita un Boletín mimeografiado cuya edición Nº 2, correspondiente a setiembre p.p.d., acabamos de recibir, con material interesante de divulgación de esta iniciativa. Quienes tengan interés en conocer aspectos de esa labor y colaborar con esa realización pueden dirigirse a nombre de esa Comisión y a Mitre 747, Rosario.

Seminario del Centro de Estudios Sociales "MARIO ANDERSON PACHECO". El día 23 de Setiembre p.p.d. se celebró la reunión preliminar auspiciada por este organismo para considerar su iniciativa de organizar seminarios sobre el tema central "El anarquismo y problemática social de nuestro tiempo". Los asistentes a esa invitación cambiaron ideas sobre el mejor modo de desarrollar esa labor y acordaron realizar una nueva reunión el próximo 10 de noviembre a las 20 horas en el local de la Asociación 140 Avellaneda, donde funciona el organismo promotor de la idea. Los compañeros interesados pueden dirigirse a dicho organismo en forma directa o por carta para rescatar mayor información o hacer llegar las sugerencias que estimen útiles al cumplimiento de esa iniciativa.

Lunch de camaradería de LA PROTESTA. El día 7 de Octubre p.p.d. se realizó en Pedro de Mendoza 101, esta fiesta para rescatar por los compañeros de "La Protesta", a la que concurrirían militantes y simpatizantes de todos los ambientes libertarios que fraternizarían en un caldo interurbano de opiniones y entonando canciones revolucionarias.

LA DICTADURA CASTRISTA ESTA ALLEADA JUNTO AL TOTALITARISMO SOVIETICO

TODA la alharaca hecha en torno a los documentos que según el "Frente Democrático Revolucionario", uno de los grupos opositores al régimen de Fidel Castro, fueron obtenidos por un ex cónsul en la embajada de Cuba en Buenos Aires, no altera en lo más mínimo la realidad que está viviendo el pueblo que abatió al dictador Batista y cifró sus esperanzas en auténticas transformaciones revolucionarias que lejos de quitarle la libertad, la consolidaran definitivamente. Los castristas y comunistas cada vez más identificados, pueden levantar hipócritas gritos de indignación ante la presunta "falsedad" de tales documentos, por ellos bien saben que si el peripeteo oficial ordenado por la Cancillería argentina fuera exacto pese a las sospechas, las cosas que ocurren en Cuba y fuera de ella responden cada día más al cartabón de los comunistas y a la "línea" de Moscú.

Crece el terrorismo oficial en la isla y las consignas que lanza el hombre providencial que exaltan los aprovechados adictos al Kremlin, rezuman ese "socialismo" artificial que utilizan los dictadores en Moscú, Pekín o Berlín oriental. Es un socialismo falso, como todo el andamiaje redentorista que el demagogo Fidel Castro ha montado para consumir su escamoteo y su traición al pueblo. Después de proclamar el "Partido único", el único partido existente, el comunista, arrojó con los últimos vestigios de influencia de lo que fuera el movimiento "26 de Julio" y la dominación de los totalitarios no deja ningún resquicio a los revolucionarios anticomunistas.

El alineamiento de Castro al lado del Kremlin es incondicional. No en vano está infestada Cuba de rusos, chinos, checos, españoles y gente de otros países de re-

conocida filiación bolchevique. Están como en su casa un Lister, a quienes los antifascistas españoles conocen bien por sus crímenes contra las Colectividades de Aragón, o el asesino de Trotsky. Pululan los asesores y expertos extranjeros y tienen preeminencia los jefes comunistas que estuvieron al lado y bajo la protección del dictador Batista. Como Blas Roca, por ejemplo.

Es Blas Roca, acaba de participar en el vigésimo segundo congreso del partido Comunista ruso que se realiza en Moscú, recibiendo ovacionante aclamación al hablar en nombre de Cuba y de la Revolución cubana. El secretario del partido comunista cubano —de quien damos algunas interesantes referencias en esta misma página— repitió las conocidas acusaciones contra los norteamericanos y anunció la recuperación de la base de Guantánamo, además de exaltar las virtudes de Castro

y su régimen. Los gestos y gritos de Khrushchev, fueron la señal para que todos los delegados de pie gritaran "Viva Cuba". Cuando Roca terminó su discurso, el dictador soviético gritó "Viva Cuba revolucionaria y su líder, Fidel Castro".

La verdad sobre Cuba y su régimen totalitario surge de los hechos que denuncian quienes en Cuba, o forzados a abandonar el país por el clima de creciente libertad y justicia social, están respaldados por una trayectoria de lucha ejemplar y no pueden ser rozados siquiera por las mentiras comunistas y castristas sobre conchabos con el imperialismo, con políticos corruptos o con reaccionarios de cualquier especie. De fuente bien digna provienen los documentos y datos que hemos venido ofreciendo en ediciones anteriores y continuamos brindando a nuestros lectores.

Este es el "Aporte" de los comunistas cubanos a la lucha contra la dictadura de Batista

No todos conocen o recuerdan algunos sucesos antecedentes de la trayectoria del Partido Socialista Popular (Comunista) en Cuba y de sus más destacados líderes en relación a la lucha contra la tiranía batistiana. No es muy sabido que algunos de esos dirigentes, como el Dr. Carlos Rafael Rodríguez, secretario general de ese partido, fue ministro sin cartera en el gobierno de Batista durante el período 1940-44, que otros, como Blas Roca, han merecido elogiosos conceptos de Batista y que el órgano de prensa oficial del Partido comunista cubano, "HOY", ha emitido felicitaciones y de homenaje a Batista en términos increíbles. He aquí algunos testimonios de esa posición:

5 de febrero de 1941: Blas Roca, alto dirigente comunista cubano, en estos momentos en Rusia donó a aquel país como representante de Cuba, formula estas declaraciones: "Batista tiene un corazón con toda la nobleza de un hombre del pueblo".

"HOY", edición del 13 de junio de 1944, se expresa así de Batista: 1933 Chubás ataca y calumnia la obra del presidente de la República, nosotros, los comunistas, hemos colaborado primero con el coronel Batista, después con el presidente de la República en estrecha comunión de ideas".

Con motivo de un cambio de notas entre Batista y Blas Roca en esa época, es interesante reproducir la siguiente: "Querido Blas: En relación con la carta que acaba de entregarme nuestro camarada amigo el Dr. Carlos Rafael Rodríguez, ministro sin cartera, tengo el gusto de confirmarle mi opinión sobre la eficaz y leal cooperación que mi gobierno recibió del Partido Socialista Popular de sus dirigentes y de sus masas. Fulgencio Batista".

Quien tenga la posibilidad de revisar la prensa comunista cubana o conserve buena memoria de su oportunismo y adhesión a la dictadura de Batista, sabe que de este tipo de opiniones y declaraciones encontramos en ella muchas constancias tan ilustrativas como las citadas.

El militante libertario Luis M. Linsuain, destaca dirigente obrero y guerrillero contra Batista, está preso en la Isla

En setiembre pasado, recibimos de parte de los libertarios cubanos en el exilio la información sobre el

arresto y acusación contra este luchador libertario, hijo de un conocido militante español, Domingo Germinal, libertario también, que falleció en Alicante. Ante la gravedad de la acusación que se le formulaba y el inminente peligro para su vida, realizamos la mayor agitación posible, hicimos gestiones directas en su favor y cursamos comunicados de prensa y declaraciones en cantidad de algo más de 600 comunicaciones al parlamento, partidos políticos antitotalitarios, embajadas, organizaciones obreras, la prensa, instituciones culturales y populares diversas y personalidades del campo intelectual y político. Seguimos pendientes de la suerte de este compañero digno combatiente de la libertad que luchó contra Batista y no quiso someterse al dominio de su país por los bolcheviques.

Y mientras aguardamos noticias sobre su destino, sigamos reclamando solidaridad y protección para su vida, tal como lo hacíamos en algunas de las declaraciones dadas con ese fin y de cuyo texto extractamos algunos párrafos:

LUIS MIGUEL LINSUAIN, ex Teniente del Ejército Rebelde Cubano que abatió a la tiranía de Batista, se encuentra detenido desde mediados de julio en Santiago de Cuba, incommunicado y acusado de formar parte de un complot —fabricado por la policía política G-2— que de acuerdo con la versión oficial tenía por objeto atentar

contra la vida de Raúl Castro, con quien Linsuain, por su posición definitivamente anticomunista, había tenido varios altercados.

Linsuain obtuvo sus grados de Teniente del Ejército Rebelde luchando en Sierras Cristal, precisamente a las órdenes de Raúl Castro Ruiz. Al terminar la guerra civil en Cuba, con la caída de Batista y el triunfo de la revolución que abrió caminos de esperanza y de justicia, Linsuain abandonó las filas del Ejército para reintegrarse a las actividades sindicales, siendo nombrado, por la voluntad mayoritaria de los trabajadores, Secretario General de la Federación Gastronómica de la Provincia de Oriente.

Cuando los comunistas iniciaron su avance y copamiento de las organizaciones sindicales cubanas, Linsuain chocó con los representantes de esa tendencia en la Federación Nacional de los Trabajadores Gastronómicos oponiéndose a sus manejos por lo que fue objeto, primero, de una campaña de descrédito personal y después, destituido burocráticamente de su cargo y perseguido salvajemente por las fuerzas policíacas y represivas de la dictadura fidelista que no tolera discrepancias.

Pedimos a todos los hombres y mujeres partidarios de la libertad, a las instituciones políticas, sociales y culturales, a las organizaciones obreras, al parlamento, a la

prensa y la radio realicen gestiones y se interesen por salvar la vida de este digno luchador antibatistiano y honesto dirigente sindical, denunciando este nuevo atropello a la dignidad humana, enviando cables al gobierno cubano, a la cancillería de ese país en la Argentina, a los organismos internacionales de defensa de los derechos humanos.

La Federación Libertaria Argentina responde plenamente de la seriedad de esta denuncia y de la autenticidad de los hechos antecedentes de Luis Miguel Linsuain.

La Dictadura Castro - Comunista castiga en Cuba con el fusilamiento y la cárcel a dignos luchadores

La intolerancia y el fanatismo totalitario y sanguinario de los nuevos amos de Cuba reprime severamente toda discrepancia. Es la típica modalidad y expresión de quienes no conciben la existencia de opiniones divergentes sobre su gestión de gobernantes y en nombre de consignas e ideas nobles falsamente invocadas castigan implacablemente la menor disidencia. A los centenares de casos de presos, perseguidos y justificados, bajo la general acusación de "contrarrevolucionarios", que esconde las mayores infamias contra luchadores antibatistianos agregamos los siguientes nombres:

simpatizante libertario fusilado en la Fortaleza de La Cabaña; Antonio Degas, militante de la C.N.T. de España, condenado a 30 años de trabajo forzado. Joaquín Abul miembro igualmente de la C.N.T. de España, también con condena de 30 años en un juicio que no se celebró nunca. Plácido Méndez, militante libertario y sindical en el gremio de Omnibus Aliados. Exiliado por su lucha contra Batista regresó clandestinamente a Cuba en noviembre de 1958 para incorporarse a las fuerzas del Ejército Rebelde que operaba en las Sierras del Escambray. Está condenado a 12 años de trabajo forzado.

Ni Batista, por hechos más graves, dictó penas y castigos tan severos, como los que administran los actuales gobernantes por simples sospechas o acusaciones de no estar con su régimen.

Castro frente al Comunismo antes y después del triunfo revolucionario

Es conocido que los comunistas cubanos despreciaron el movimiento inicial de Castro y que incluso lo calificaron de "putchista". Por lo demás, nunca participaron en la resistencia y de la lucha contra Batista pues estaban aliados a éste. Alguna vez, Castro los atacó, por oportunismo táctico o sinceramente. El 21 de mayo de 1959, definiéndose de que su revolución fuera comunista afirmó Castro: "que la revolución cubana se dis-

UNA HUELGA SIN FERVOR OBRERO EL ÚLTIMO PARO DE LA C.G.T.

El 6 de octubre hubo un paro general dispuesto por la C.G.T. Este no fué de la misma naturaleza que otros anteriores y revela un fenómeno que merece ser tenido muy en cuenta.

Los paros generales que se vinieron sucediendo desde la caída de la dictadura, tuvieron un móvil determinante, unas veces justo, otras equívoco. Frecuentemente el interés político se sirvió muy bien de sentimientos reivindicaciones. Los dos factores se fueron alternando en la caracterización de esas acciones obreras, aunque el predominio neto del uno nunca excluyó la existencia del otro.

Corresponde destacar, sin embargo que uno de ellos fué determinado exclusivamente por una real y profunda justificación: el originado por el veto del Poder Ejecutivo a la reforma de la ley 11.729. Había en ello una causa verdadera, una poderosa razón. Los trabajadores se sintieron afectados en un derecho en el cual, potencialmente, todos están comprendidos y, además, el veto tenía una naturaleza legal, de verdadero despojo. Revelaba un desmoronamiento afán de dejar en el desamparo a los asalariados frente a las posibles agresiones individuales y colectivas del capitalismo. Y el paro tuvo la fuerza auténtica que da la justicia y espontaneidad. Tanto fué así que ni presuntos intérpretes del sentir popular percibieron la profundidad del móvil. La comisión de independientes y peronistas que estaban tramitando la obtención de la C.G.T. actuó sobre un clima ya creado y avaló un paro que no estaba en sus previsiones.

Ningún otro tuvo su autenticidad y por lo tanto su eco popular, aunque, no les faltaban móviles confesados o encubiertos.

El paro del 6 de octubre careció de esos elementos fundamentales. Tiempo antes la Comisión provisoria de la C.G.T. se vio obligada a intervenir en el conflicto de los jaboneros, cuando éste ya estaba prácticamente perdido. Debe reconocerse que ese cuerpo hizo todo lo que estuvo a su alcance por lograr una solución decorosa donde no había lugar a esperanzas. En determinado momento llegó a anunciar un paro, agregándose, al de jaboneros, otros motivos, como el cierre del Frigorífico Wilson, la clausura de Radio Rivadavia, la carestía de la vida, etc. Evidentemente se trataba de un amago. Nadie creyó en otra cosa. Sin embargo, luego, esa Comisión decidió, efectivamente, llevarlo a cabo. Así se entró en la vía del absurdo. El lunes 2 de octubre se efectuó un plenario con escaso número de delegaciones, frío, con desánimo general, reticente y donde se oyeron aráidas manifestaciones en contra. Por otra parte, el Sindicato de Jaboneros había aceptado ya una solución y representantes de Radio Rivadavia pidieron que no se incluyera, entre los enunciados de la huelga, el caso de esa emisora, por considerarlo contraproducente para su situación. No obstante, el plenario concluyó por aprobar lo resuelto por la Comisión provisoria. Cualquiera podría suponer que al descartarse los dos enunciados principales, y siendo los restantes de carácter general e incorrecto, de los que se agregan entre las consignas secundarias cuando se realiza una huelga general, el paro no se haría o, de lo contrario, privarían intereses políticos u otros móviles inconfesables. Tampoco esto último existió. ¿Qué ocurrió entonces? Sencillamente, que algunos dirigentes hicieron alarde de cumplimiento de amenazas y de actitud combativa. Los peronistas no tenían ningún interés en la huelga, pero no quisieron aparecer retrocediendo y otros democráticos tampoco gustaron que se les adjudicara papel de frenadores, y así se llegó al plenario con tal propuesta. Ello suponía que allí ya las 20 organizaciones, que componen la Comisión provisional y que comprenden a la mayoría de los afiliados a la C.G.T., estaban por el paro de modo que las que restaban sumarse eran pocas y entre estas las comunistas que, por razones obvias, fueron las únicas que celebraron

la iniciativa y el plenario refrendó lo propuesto por el cuerpo provisivo.

La frialdad con que el paro fué recibido no registra precedentes. Se cumplió con indiferencia y a medias. Hubo lugares, como en San Juan, donde la Regional de la CGT, resolvió no hacerlo efectivo. Organizaciones ejemplares por su unidad de acción en el orden nacional, como la de los gráficos, en esta oportunidad quebraron esa norma, no cumpliéndose la paralización de tareas en importantes gremios del interior.

Lo acontecido se presta a algunas reflexiones acerca de este fenómeno. En primer término los trabajadores han comprobado que no solo pueden ser perjudicados por huelgas políticas sino también por huelgas simplemente absurdas y sin sentido. Su efectividad parcial reveló, peligrosamente, que el mito de la disciplina ha sido gravemente lesionado. La clase trabajadora ha salido perdiendo, queda moralmente desalentada y el movimiento obrero pierde ascendiente y prestigio.

Resulta penoso que el arma formidable de la huelga, al ser empleada inconcientemente, pierda eficacia y respeto.

Los dirigentes demostraron estar por debajo de la masa de los afiliados. La prueba está en que, cuando hubo oportunidad de captar su sentir, donde se realizaron asambleas, el pronunciamiento fué claramente adverso. Lo cierto en este caso es que ni se consultó a los cuerpos directivos de la mayoría de las organizaciones.

Con ello se evidenciaría que en el movimiento obrero los vicios que lo caracterizaron: procedimientos discrecionales, centralismo, decisiones inconscultas de jefes sindicales, por imposición durante la dictadura, ahora subsisten por hábito. He allí el gran peligro que es imperioso y urgente corregir por parte de los trabajadores, pidiendo cuentas de su acción y controlando a los militantes y cuerpos orgánicos que organizan para que no sean llevados a servir fines espurios, ya sean de interés político o de cualquier otra índole para que sus organizaciones no pierdan prestigio y dignidad por absurdas decisiones; para que no desoiga la fe en el supremo y sagrado recurso de la huelga general, reservando su empleo para objetivos inconfundibles tales como la defensa de sus derechos y reivindicaciones innegables y todo aquello que reafirme su permanente anhelo de mayor justicia, libertad y bienestar humano.

La iniciativa y el plenario refrendó lo propuesto por el cuerpo provisivo.

La frialdad con que el paro fué recibido no registra precedentes. Se cumplió con indiferencia y a medias. Hubo lugares, como en San Juan, donde la Regional de la CGT, resolvió no hacerlo efectivo. Organizaciones ejemplares por su unidad de acción en el orden nacional, como la de los gráficos, en esta oportunidad quebraron esa norma, no cumpliéndose la paralización de tareas en importantes gremios del interior.

Lo acontecido se presta a algunas reflexiones acerca de este fenómeno. En primer término los trabajadores han comprobado que no solo pueden ser perjudicados por huelgas políticas sino también por huelgas simplemente absurdas y sin sentido. Su efectividad parcial reveló, peligrosamente, que el mito de la disciplina ha sido gravemente lesionado. La clase trabajadora ha salido perdiendo, queda moralmente desalentada y el movimiento obrero pierde ascendiente y prestigio.

Resulta penoso que el arma formidable de la huelga, al ser empleada inconcientemente, pierda eficacia y respeto.

Los dirigentes demostraron estar por debajo de la masa de los afiliados. La prueba está en que, cuando hubo oportunidad de captar su sentir, donde se realizaron asambleas, el pronunciamiento fué claramente adverso. Lo cierto en este caso es que ni se consultó a los cuerpos directivos de la mayoría de las organizaciones.

Con ello se evidenciaría que en el movimiento obrero los vicios que lo caracterizaron: procedimientos discrecionales, centralismo, decisiones inconscultas de jefes sindicales, por imposición durante la dictadura, ahora subsisten por hábito. He allí el gran peligro que es imperioso y urgente corregir por parte de los trabajadores, pidiendo cuentas de su acción y controlando a los militantes y cuerpos orgánicos que organizan para que no sean llevados a servir fines espurios, ya sean de interés político o de cualquier otra índole para que sus organizaciones no pierdan prestigio y dignidad por absurdas decisiones; para que no desoiga la fe en el supremo y sagrado recurso de la huelga general, reservando su empleo para objetivos inconfundibles tales como la defensa de sus derechos y reivindicaciones innegables y todo aquello que reafirme su permanente anhelo de mayor justicia, libertad y bienestar humano.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

El subsecretario de Culto pronunció hace unos días una conferencia en la escuela nacional de guerra —curioso escenario, sin duda, para exaltar la importancia de una religión que dice profesar la fraternidad humana— sobre el tema del epígrafe. El Sr. Centeno, dijo entre otras cosas: "El Estado argentino debe tener necesariamente una posición religiosa. Si el gobierno no asumiera esa responsabilidad no cumpliría sus obligaciones para con el pueblo argentino." Estas ocurrencias y otras parecidas que el Sr. Centeno hizo públicas asumiendo el papel de exégeta de la historia y la legislación del país, amante de constituir una expresión característica de la opinión conservadora y católica sobre el apoyo que debe dar a la Iglesia todo gobierno, arrojan luz sobre la creciente influencia eclesialista en la actualidad argentina, particularmente visible en las actividades políticas y educacionales.

En verdad, tanto la Iglesia como el Estado son organizaciones esencialmente autoritarias, de la libertad individual y distorsionadas de los derechos humanos y su alianza, en fin de cuentas, nada tiene de anómalo. Pero en la lucha por la liberación social que en estas entidades encuentra sus más pertinentes antagonistas, es preferible evidentemente, una Iglesia disociada del Estado, a un gobierno que como el que integra el señor Centeno, fortalezca sus vínculos institucionales con la influencia del clericalismo a cambio del apoyo político de la jerarquía eclesialista, de gran gravitación en las minorías militares, de cuyas decisiones, en última instancia, depende el régimen actual.

Después del maridaje de once años con la dictadura peronista, la

Iglesia en la Argentina, tras un breve interregno de persecución más publicitaria que efectiva, llevada a cabo por el fútil aliado de la vispera en razón de circunstancias exclusivamente políticas —en el conflicto del clero con Perón los móviles morales de ambos brillaron por su ausencia— volvió restaurada en la plenitud de sus privilegios primero por la llamada "revolución libertadora" y luego por el frondismo, que le abrió de par en par las puertas de la enseñanza universitaria y solicitó y obtuvo repetidas veces su colaboración para paliar, en beneficio de los intereses de una neooligarquía gobernante, crisis graves y políticas.

Las palabras del Sr. Centeno traducen el énfasis que el gobierno actual pone en su apoyo a la Iglesia. La variedad de matices totalitarios que este gobierno exhibe, no se contradice, sino que se confirma, en su política clerical. Los jerarcas de formación marxista, que a la sombra tutelada de Frigge, controlan vastos sectores de la economía y todos los resortes de la política exterior, del país utilizan a la Iglesia para continuar medrando y a la vez son utilizados por ésta para difundir más ampliamente, con las posibilidades que da el oficialismo, su propaganda anestesiante y falaz. El denominador común de esta extraña simbiosis, son los procedimientos totalitarios, y la víctima común la inmensa mayoría popular que no debe resignarse a ser instrumentalizada en el económico por una política que conjuga los principios más reaccionarios del capitalismo y del marxismo y en lo espiritual, por una iglesia identificada con la clase poseyente y explotadora.

A LA CAZA DE LOS VOTOS PERONISTAS

SE ha largado la carrera electoral. Con candidatos o sin ellos, con fechas de elecciones más o menos cercanas, los partidos y los dirigentes han iniciado la propaganda con vistas al día en que los ciudadanos de ambos sexos han de depositar sus votos en las urnas para decidir quiénes serán gobernadores y vice, quiénes se convertirán o seguirán siendo "padres de la patria" en los escaños parlamentarios, quiénes irán a dilucidar los problemas municipales en los concejos deliberantes. Todo el país ha de ser en breve un agitado campo de competencia por los cargos públicos más apetecidos por las figuras de relieve de los distintos planes, por las fracciones rivales que pugnan en cada partido, por los empresarios de las combinaciones interpartidarias públicas o secretas.

En lo que se ve y en lo que no se ve, en las exteriorizaciones públicas y en los manejos de trastienda, el signo característico de la pugna electoral en marcha es uno mismo. El gobierno que proscribió al peronismo que le dio el triunfo en 1952 y los partidos opositores de todo color apuntan sus armas para hacer blanco en la prensa codiciada: el voto de los "proscritos". El destino político de un país que apenas seis años atrás se libró de la dictadura del inventor del "justicialismo", parece estar en manos de sus herederos, dependerá de la decisión que adopten los jefes del prójugo cobijado bajo el ala de Franco, estaría condicionado a la opción que hagan los peronistas por quienes han de ser los felices mercedores de su apoyo en los comicios.

Ante esta situación, los ex emisores del voto en blanco, a pesar de su relativo caudal en relación con los partidos llamados tradicionales, se constituyen prácticamente en árbitros de la contienda. La absurda política económica y social de los gobiernos que sucedieron al régimen corrupto y demagógico que surgió el país durante doce años, no podía asegurar la herencia política ni formar conciencia en los resentidos que vieron caer sin gloria a su ídolo sobre el valor de la libertad y la dignidad humanas. Las iniquidades sociales, las nuevas frustraciones, los escandalosos negociados y turbios manejos del oficialismo, la dirección en el poder de los más típicos representantes del capitalismo y del conservadurismo para regir la economía nacional, las medidas represivas adoptadas, no podían contribuir a "la reeducación" de quienes cayeron en la trampa del mesianismo y soñaban con el retorno del despota. Poco o nada hicieron por su parte los partidos de la oposición en forma sistemática y perdurable para combatir el morbo totalitario y la mística peronista, ya que el afán de ganar posiciones políticas y el apetito electoral trocaron en abierta o disimulada demagogia los primeros y fugaces impulsos de "reorientación" destinados a las masas desviadas. El interés político ajeno hoy por encima de todo y la cuestión primera rectora en ganar batallas y buena parte de los votos definitivos.

En esta vispera electoral, el gobierno anuncia jactanciosamente la puesta en ejecución de múltiples obras con la comprometida asistencia de dólares, asegurando que realizará en los tres años que le quedan más que en treinta años anteriores.

Todo se arreglará: el Chocón será iniciado, florecerán las viviendas habrá redes de caminos por todas partes, la vida será color de rosa. Por las dudas, mantiene el estado de sitio, proyecta la ley de "defensa de la Radio Rivadavia, insinúa medidas contra las huelgas.

Desde las tribunas de todos los partidos fluye un ardiente amor para quienes perdieron el derecho de votar por su partido, se clama contra la proscripción, se convoca a dar una lección al gobierno votando por quienes garantizarán a todos la posibilidad de elegir y no de optar por candidatos ajenos. Todos temen que una consigna dada desde el asilo matrisense vuelva los votos en beneficio de inesperados triunfadores. Lo ocurrido en la Capital Federal y en Añatuya, avucía la estrategia y la táctica de los propagandistas. Quedan los principios a un lado, muestran las predicas "edificatorias" y la irracional antitotalitaria se restringe a límites precisos para que no roce la sensibilidad de los peronistas. La insinceridad es el patrón que rige —puede hablarse de excepciones— en los cazadores de votos.

Ante tanta honestidad que se esjuma a medida que crece el hambre de poder de los políticos, reivindicamos para el pueblo sometido a juego tan impropio el derecho de elegir caminos distintos, medios diferentes, formas de intervención en los asuntos públicos que en verdad lo capacitan para superar los males del presente. En la lucha por las libertades y derechos de todos, por el bienestar para todos, por el respeto a la personalidad de cada uno, en tanto la mentira y la demagogia política se enseñorean de la calle, las radios, la televisión, los diarios, contribuyamos con nuestra predicación y nuestro esfuerzo a que sean cada vez más los que sepan razonar y sentir y, en consecuencia, actuar todos los días y no sólo el día marcado para dar un voto, por los propios métodos y no confiando en los profetas y magos electorales. Con miras a una profunda transformación social y no excitados por la falsa ilusión en este o aquel candidato o partido que da el poder, destruyamos una vez más a quienes despojaron en ellos su esperanza.

Ya en prensa este número, se produjo la novedad que muestra el miedo del gobierno a la derrota: el anuncio de una reforma electoral en base a la "repartición proporcional" y la posibilidad incluso de que se levante la proscripción del peronismo. De consumarse ambos propósitos, cambiará la "tónica" de la propaganda de los partidos en relación con el "justicialismo", al que se tratará como serio competidor.

Nuevas medidas policiales represivas contra los plomeros adheridos a la FORA

LA asamblea del gremio de plomeros adheridos a la FORA que debía efectuarse el día 21 de Octubre, fué prohibida por la policía. La prohibición se efectuó en un momento en que ya se había iniciado la reunión y se estaba efectuando el día anterior, incluso en sus domicilios. Fueron detenidos, una gran cantidad de afiliados de esta organización. Otros no lo fueron porque no estaban en sus domicilios. Algunos recuperaron su libertad y otros continúan presos en el momento de hacer estas líneas. Con esta represión injustificada y arbitraria se actualiza la persecución despiadada que sufrió este gremio en el curso del año pasado, que llevó a la cárcel a más de 200 obreros plomeros, muchos de los cuales permanecieron largos meses presos en Santa Rosa, en Viedma y otros puntos de la zona del P. Ejecutivo, al mismo tiempo que en completitud con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se creaba un sindicato nuevo, patronal, se otorgaba un tiempo récord su personería gremial y se aprobaba un convenio de trabajo en el P. Ejecutivo.

Actualmente los plomeros de la FORA, entidad que realmente representa al gremio, no tienen problemas ni con el gobierno, ni con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. ¿Qué se pretende entonces con estas medidas? ¿Es acaso un simple acto de represión de los plomeros que no se resignan a admitir el anterior fracaso de su intento de destruir a esta entidad? Denuncia-

mos ante la opinión sindical y la opinión pública en general esta nueva política de intimidación a un gremio limpio y digno, cuyo único pecado consiste en mantenerse fiel a su orientación democrática y a un atentado directo a la libertad sindical que está por encima y anterior a la ley de Asociaciones Profesionales y cualquier otra legislación que se intente imponer de esa manera.

El Congreso Nacional de Mercantiles

DURANTE los días 13 al 25 de Septiembre último funcionó el Congreso Nacional de los Funcionarios de Comercio en Mar del Plata. Hacer una efónica muy sumaria de sus irregularidades y desarrollo plebeyo de incidencias demandaría mucho espacio. Señalamos los hechos más notorios y algunos conceptos que nos parecen importantes. En la reunión para miembros del Consejo Directivo de la Confederación Intersectorial de Elementos Característicamente Peronistas y su homólogo también Armando March, sobre un mix de 400 delegados asistieron otros en forma de electos, 125 delegados. Solamente en delegación de la filial de Capital, que representó a Viedma, se registran 105 representantes lo que equivale a una decisión que no expresaba la voluntad del gremio. Incluso se comprobó que la delegación que figuró superior a la que le correspondía de acuerdo a sus cotizantes.

El Congreso impidiendo el escrutinio del problema de la intervención de Rosario, se enteró de los cargos formulados contra Salvador Marchese, secretario general de la Confederación, acusado de malversación de los fondos sindicales, lo que motivó el despido de un miembro del Consejo Directivo que presentara su renuncia hecha durante el desarrollo de la reunión. No examinaba los cargos contra Marchese. Por lo demás, el Congreso constituyó un bajo exponente del nivel sindical con sus procedimientos para copar la dirección del gremio y dando muestras reiteradas de un carácter de arbitrariedad de parte de muchos de sus elementos de figuración en la disputa de cargos y funciones rentadas.

LA AGRUPACION LIBERTARIA DE MAR DEL PLATA (F.L.A.) REPUDIA UNA MANIOBRA OFICIAL CONTRA EL SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL PESCADO

La entidad del rubro señala que nuevamente se intenta cometer un atropello contra el sindicato mencionado, esta vez con la complicidad de la C. G. T. local, el delegado regional de la Subsecretaría de Trabajo, y de altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia de Buenos Aires con sede en La Plata, para imponer mediante una maniobra autoritaria el derecho a la libertad sindical, el reconocimiento de una representación, ficticia y espírea del Sindicato de la Alimentación

como entidad representativa del gremio de la industria del pescado de Mar del Plata. La comunicación agrega que el Sindicato Obrero de la Industria del Pescado, heredado a la Unión Obrera local de Mar del Plata, tiene una existencia de 19 años, cuenta con afiliados que representan el 90 por ciento del gremio, ha concertado durante más de 6 años convenciones colectivas de trabajo con la patronal homologada nro. 10.000 y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, actualizadas reiteradamente en cuanto a escalas de sala-

rios, sus estatutos han sido aprobados por resolución ministerial número 38063/57 y tiene en trámite su personería gremial conforme a la ley 14.455. Agrega que actualmente tiene firmado con la representación patronal un nuevo convenio en fecha 10-9-61 y que al tramitar su homologación han surgido las maniobras dilatorias e incluso presiones directas a la patronal, a la que se cita y se continúa a no firmar esa convención, insinuándose veladamente amenazas y represalias en caso de hacerlo y ejerciendo conc-

impiden se siga adelante con esos procedimientos dignos de las mejores épocas de la dictadura peronista en que se perseguía a los dirigentes obreros dignos y se destruía las organizaciones sindicales que no se sometían al régimen, la opinión pública marplatense y la fuerza del movimiento obrero local se movilizará para defender el derecho y la libertad sindical que se intenta vulnerar.

SE CONSTITUYO EN MAR DEL PLATA LA ALIANZA SINDICAL ANTIFASCISTA

LA Alianza Sindical Antifascista de Mar del Plata, constituida para llevar a la práctica lo expresado en el Acta de la Alianza Sindical Española, firmada en Tolouse (Francia) en el corriente año, por las tres organizaciones sindicales (Confederación Nacional del Trabajo, Unión General de Trabajadores y Solidaridad de Trabajadores Vascos, está llevando a cabo, desde su formación (agosto p.p.d.) una labor acorde con las tareas que se ha señalado. Su comisión directiva quedó constituida como sigue: Presidente, Argentino Elizaguirre (C.N.T.); vicepresidente, José Escalera (U.G.T.); secretario, Juan Toledo (U.G.T.); prosecretario, Ramón F. Lázcano (S.T.V.); tesorero, Eusebio Zotes (C.N.T.); profesor, Santiago Gangotita (S.T.V.); vocales, Salustiano Albizu (C.N.T.), Antonio Montoliú (U.G.T.), Ricardo Arriola (S.T.V.), Julián Sánchez Mora (C.N.T.), Argentino Pérez (U.G.T.), Emilio Ferrer (U.G.T.) y Julián Olave (S.T.V.). Esta comisión dio comienzo a su labor dando a publicidad en los diarios locales un comunicado expresando lo siguiente:

El 6 de Octubre, hace 27 años, se produjo la heroica insurrección de Asturias. Los trabajadores de las dos gloriosas centrales sindicales españolas, la U. G. T. y la C. N. T., uniendo sus fuerzas en un patto de solidaridad regional, intentaban, con un claro sentido de las necesidades históricas, cerrar el paso al fascismo peninsular. Este, alentado desde las ciudadelas hitleriana y mussoliniana, pugnaba en un asalto sostenido por imponer a una España que renacía en la libertad, las rígidas estructuras paralizadoras de un totalitarismo absolutamente reñido con las tendencias nativas de nuestro pueblo.

Los trabajadores de Asturias de la C. N. T. y de la U. G. T. lucharon con un extraordinario heroísmo. En un mundo oscurecido por la reacción, Asturias fué durante quince días la tierra de la esperanza. Los hombres libres de todos los países sentían que en las montañas de aquella región podría fraguarse la clave de un nuevo destino. Pero Asturias fué vencida por la abrumadora superioridad militar del gobierno del bienio negro que lanzó contra ella todas sus fuerzas, desde las de la guardia civil hasta las de las formaciones moras y del Tercio. Sobrevivió a la guerra por poderosas formaciones militares de Hitler y Mussolini. Abrió los mentes a la idea de la responsabilidad conjunta, sentó las bases que permitieron hallar soluciones comunes a los grandes problemas de guerra, de reorganización económica y de reconstrucción social planteados por la insurrección franquista. Abrió también en aquellos años críticos las puertas al entendimiento de las dos sindicales con todas las fuerzas políticas enfrentadas con el franquismo en la prueba más dura y sangrienta que vivió

MANIFIESTO DE LA C.N.T. - U.G.T.

nuestro pueblo, al asumir gallardamente la defensa de la justicia social y de la libertad del hombre contra el desafío de las oscuras fuerzas del mal.

Este mismo espíritu prevaleció en la organización de la resistencia a la dictadura dentro y fuera de España durante más de veinte años de sangrienta represión, estimulando la reacción popular contra el desaliento y el temor. Forma parte de la gran corriente de oposición al franquismo que crece y se vigoriza en el interior y acabará al fin por expresarse en actitudes decisivas. La Alianza sindical, fundada en Asturias, ha actuado en las grandes crisis peninsulares de los últimos decadas. Ahora ha sido reorganizada en el interior y en todos los lugares en que radican núcleos de exiliados de las luchas obreras, adaptada a las necesidades de la lucha por la libertad de España. La Alianza sindical acude al centro de la acción para dirigir el esfuerzo mancomunado de todos los trabajadores en esta lucha y para unirlos al esfuerzo general de todas las tendencias libres dispuestas a obrar en la misma dirección. La unidad de objetivos y de acción de los trabajadores españoles abre las más grandes perspectivas libertadoras. Polariza grandes reservas de energías peninsulares, llamadas a tener gravitación especial en la lucha actual y en la organización futura de España.

Para la consecución de estos fines, se ha formado en Mar del Plata un comité de Alianza Sindical, el cual se constituye para impulsar la ayuda a España y suscitador en el exterior los más amplios movimientos de apoyo a un pueblo olvidado, que no merece su actual destino y que necesita urgentemente ser restituído a la civilización y a la libertad. Por lo tanto, el comité de Alianza Sindical, pide a los trabajadores y a los hombres libres de esta tierra, el más amplio apoyo moral y material al pueblo que inició la lucha contra el fascismo, que pagó con una terrible contribución de sangre y de dolor y que olvidado y proscrito reafirma, en su soledad, su decisión de quebrantar el poder de una de las peores tiranías de la historia.

Los trabajadores de Asturias de la C. N. T. y de la U. G. T. lucharon con un extraordinario heroísmo. En un mundo oscurecido por la reacción, Asturias fué durante quince días la tierra de la esperanza. Los hombres libres de todos los países sentían que en las montañas de aquella región podría fraguarse la clave de un nuevo destino. Pero Asturias fué vencida por la abrumadora superioridad militar del gobierno del bienio negro que lanzó contra ella todas sus fuerzas, desde las de la guardia civil hasta las de las formaciones moras y del Tercio. Sobrevivió a la guerra por poderosas formaciones militares de Hitler y Mussolini. Abrió los mentes a la idea de la responsabilidad conjunta, sentó las bases que permitieron hallar soluciones comunes a los grandes problemas de guerra, de reorganización económica y de reconstrucción social planteados por la insurrección franquista. Abrió también en aquellos años críticos las puertas al entendimiento de las dos sindicales con todas las fuerzas políticas enfrentadas con el franquismo en la prueba más dura y sangrienta que vivió

La reorganización de la Alianza sindical para la liberación de nuestro pueblo es el mejor homenaje que podemos tributar a la heroica insurrección de Asturias en este 27º aniversario. Recordando su enseñanza nos constituimos en los herederos de aquella magnífica experiencia. Los trabajadores asturianos lucharon, sufrieron y murieron juntos por una España mejor. Con el mismo espíritu de fraternidad que presidió las grandes jornadas de Octubre, la C. N. T. y la U. G. T. prometen concluir la obra entonces iniciada. Prometen clausurar el período de estabilidad defensiva y obrar resueltamente hasta terminar con la brutal dictadura de Franco y anular las libres banderas de las dos centrales unidas en las tierras de la España recobrada. ¡POR LA LIBERACION DE ESPAÑA!

¡VIVA LA ALIANZA SINDICAL!